



Manizales, Agosto 27 de 2015

Comunidad:
VANNESA LONDOÑO MARIN
PAULA CARDENAS GUTIERREZ
JUAN JOSE FRANCO RAMIREZ.
YENNY JASBLEIDY GOMEZ CABRERA
LA PUTA MANADA
COLECTIVA SUBVERSIÓN MARICA
COLECTIVIDADES ACTIVISTAS
Calle 51 No 22A-29
Barrio San Jorge
Manizales

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No 24866-15

En relación con el asunto en referencia me permito dar respuesta a sus peticiones:

- 1. Se realizara un analisis de fondo de las recomendaciones recibidas de ustedes, ya que es de gran valor para la Administarción Municipal los aportes que ustedes plasmaron para la Formulación de los Lineaminetos de Política Pública, aclarando que se les dio respuesta con el oficio No O.M.E.G 0066-15 GED:24866-15
- 2. Frente a esta observación la Oficina de la Mujer y Equiadad de Género ha contratado el personal que de acuerdo a las instancias públicas y académicas tiene la ideneida y capacidad de establecer las tematicas especificas frente a la Formulación de los Lineaminetos, cabe a notar que este proceso ha tenido el acompañamiento del Ministerio del Interior en cabeza de la Doctora Diana Navarro delegada para este tema, donde en días pasados trabajo con activistas y organizaciones LGBTI del Municipio, y quien cuenta con una larga trayectoria en la formulación de políticas públicas siendo asesora de la Política Pública LGBTI nacional. (anexo copia del acta)















3. Envió copia del oficio de respuesta al derecho de petición presentada por ustedes el 6 de Agosto de 2015.

Cordial saludo,

3 Stelle Efelle C

LUZ STELLA MEDELLIN CAÑAS Jefe Oficina Mujer y Equidad de Genero Celular 3113003651 Alcaldía Piso 10

Copia: Doctora Ana Maria Mora Arango Equipo de Mujer y Asuntos de Género Defensoría Del Pueblo Regional De Caldas Calle 22 N O 20 — 58 piso 6



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZÓNTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co





